



Oficio N° 177/34/2019

VALPARAÍSO, 6 de diciembre de 2019.

Tengo a bien poner en su conocimiento que la sesión de la **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**, que fuera citada especialmente para el día lunes 25 de noviembre, de 11:00 a 13:00 horas, **fracasó por falta de quórum**, encontrándose presente a la hora de inicio de la sesión únicamente la diputada señora Maya Fernández Allende.

Cabe hacer presente que a la misma hora se encontraban en la sala de la Comisión, en calidad de invitados o en su representación, el General Subdirector de Carabineros, Diego Olate Pinares; la Directora de Prevención y Bienestar, General Pamela Olivares Peña; la Directora de Protección de la Familia, General Berta Robles Fernandez y la Directora (S) de la Dirección de Derechos Humanos Coronel Karina Soza Muñoz, todos de Carabineros de Chile; las representantes de la Asociación de Abogadas Feministas, señoras Camila Troncoso Zuñiga y Danitza Pérez Cáceres; la Presidenta del Colegio de Matronas, señora Katuska Rojas Rojas y el encargado del Departamento de Derechos Humanos del Colegio Médico, señor Enrique Morales.

En consecuencia, al momento en que debía iniciarse la sesión se encontraban **ausentes** las diputadas que a continuación se señala:

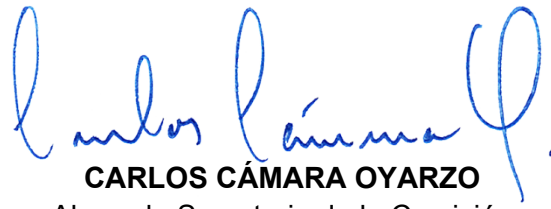
- Sandra Amar Mancilla.
- Loreto Carvajal Ambiado.
- Marcela Hernando Pérez.
- María José Hoffmann Opazo.
- Karin Luck Urban.
- Maite Orsini Pascal.
- Ximena Ossandón Irrázaval.
- Joanna Pérez Olea.
- Marcela Sabat Fernández.

AL SECRETARIO JEFE DE COMISIONES,
SEÑOR JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA.

- Virginia Troncoso Hellman.
- Gael Yeomans Araya.
- Camila Vallejo Dowling (Presidenta).

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento para los fines reglamentarios pertinentes.

Dios guarde a Ud.,



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión